

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN VISITA A LA POBLACION
VICENTE PEREZ ROSALES DE CHILLAN

CHILLAN, 30 de Noviembre de 1990.

En verdad, quiero darles las gracias por esta recepción tan cariñosa que ustedes me han tributado, quedo muy impresionado de la visita que he hecho a la escuela, que la veo muy falta de recursos, que reemplaza esa falta de recursos el entusiasmo, la abnegación, el empeño que le pone su directora y profesores.

Yo sé que ustedes viven en condiciones difíciles y que son muchos los problemas que tienen en esta población, y yo quiero decirles que he escuchado con mucho interés el planteamiento que acabamos de oír de su dirigente. Esta es una población muy extensa, son 71 hectáreas, con más de 2 mil viviendas. Las últimas, son 200 viviendas nuevas de 35 metros cada uno, más o menos. Se ha hecho un esfuerzo para incorporar algunos beneficios de pavimentación, pero es indudable que es mucho lo que tenemos por hacer y yo comprendo los problemas que a ustedes les afectan y la necesidad que tienen de colaboración de parte del Gobierno.

Yo les quiero decir que este país es muy grande, muy extenso, y como ustedes hay muchos chilenos a lo largo de Chile, y hay muchos que lamentablemente ni siquiera pueden disponer de una vivienda. Ustedes, en ese sentido, por pobremente que estén viviendo y por problemas que tengan, han logrado tener acceso a una vivienda mínima y ya eso es un avance.

Ahora, hay problemas que aquí han sido expuestos, que tienen solución dentro de los marcos actualmente existentes. Por ejemplo, el dirigente se refirió al tema de la gente que está debiendo dividendos al Serviu, que exceden su capacidad de pago. Yo les quiero decir que el Gobierno ha dictado una norma que permite la reprogramación de las deudas del Serviu, y que significa para los deudores la posibilidad de que haciendo un abono proporcional al monto de la deuda, pero pequeño, pueda repactarse la deuda o pueda, incluso, condonarse el saldo de la deuda, siempre que durante cierto tiempo paguen una cantidad

pequeña, se puede obtener la condonación del saldo. Es conveniente, en consecuencia, que los que se encuentran en situación de deudores se acerquen al SERVIU para ver qué posibilidad tiene de acogerse a estos programas de reprogramación de deudas y condonación de deudas. Hay mucha gente que no lo hace porque no sabe.

En consecuencia, yo les informo, y comuníquenle ustedes a sus compañeros, para que todos sepan y quienes puedan lo hagan.

Yo veo aquí hay demasiados problemas y, en consecuencia, yo no me puedo comprometer en este acto a una solución global, pero quiero decirles que nuestro esfuerzo es ir avanzando para resolver los problemas de vivienda, de salud, de educación y de seguridad de todos los chilenos, especialmente de los más pobres.

Por eso nuestro Gobierno envió al Congreso Nacional y obtuvo la aprobación de una ley que establece mayores impuestos para los que ganan más, a fin de poder financiar los programas sociales de vivienda, educación y salud. Por eso hemos enviado al Congreso proyectos de leyes destinados a proteger a los trabajadores, a impedir los despidos arbitrarios y eliminar la famosa letra "f" del artículo 155, que permitía el despido sin expresión de causa.

Por eso es que está pendiente en el Congreso el proyecto de ley que legisla sobre organizaciones sindicales y sobre negociación colectiva, para darle mayor capacidad de negociación a los trabajadores, para obtener estabilidad en su trabajo y mejores remuneraciones.

Por eso es que estamos incrementando los programas que tienden a resolver los problemas que afectan a los más pobres de Chile. Nuestra filosofía, lo que inspira nuestra política, es la idea de que para que tengamos una Nación con paz y con progreso, no basta que haya algunos que desarrollan actividades económicas muy ventajosas y que obtienen un gran progreso, si eso no compromete a sus trabajadores y al grueso de la población del país. Estamos empeñados en crear nuevas fuentes de trabajo, en darle estabilidad a los trabajadores y en resolver los problemas de carácter social que afectan a los más pobres de Chile.

Pueden ustedes tener la certeza de que el Gobierno se preocupará de los planteamientos que ustedes han formulado. Yo me llevo las carpetas con los documentos que me han presentado y a través de la Gobernación les haré llegar, dentro de un plazo prudencial, nuestra respuesta y espero que ella contenga soluciones positivas para todos los problemas que esté a nuestro alcance solucionar.

Lo que les ruego comprender, al mismo tiempo, es que estos problemas que tienen ustedes son los que tienen varios millones de chilenos, y no se puede en pocos meses o en un par de años

resolver lo que se viene arrastrando a lo largo de muchos años. Con empuje y con colaboración de las organizaciones, muchas de las cosas se podrían solucionar si el Gobierno pone su parte y ustedes también ponen la suya. Por ejemplo, yo veía aquí, y le preguntaba al Gobernador, cuánto nos costaría arborizar las calles de esta población, que tengan su arbolito. Yo estoy dispuesto a estudiar qué podemos hacer nosotros, pero sería necesario, al mismo tiempo, que ustedes, a través de sus juntas de vecinos, colaboraran, primero ayudándonos en el momento oportuno, cuando se iniciara la fase de plantación, nosotros les entregamos las plantitas, a plantarlas, y segundo, encargándose de regarlas y de que los niños no las destruyan. Porque no sacamos nada con plantar un arbolito y que cuando está nuevo los chiquillos pasan corriendo y por entretenerse le pegan un tirón y la echan abajo o la quiebran, y esa plantita no se convierte en un árbol.

Entonces hay que crear una mentalidad de cuidar el árbol, y ese árbol cuidado, que nosotros le ayudaríamos a conseguir, incluso a hacer las obras fundamentales para asegurar su plantación, pero ustedes tendrían que ayudarnos a plantarlos y a regarlos y cultivarlos para que creciera, le cambiaría de cara muchos aspectos de la población.

He visto letreros por ahí en que se me plantea el problema de las calzadas y el problema de las veredas. Yo creo que tenemos que hacer un esfuerzo, ver cuánto significaría construir las veredas que faltan, y enviar una máquina que pueda arreglar, en gran medida, las calzadas.

Se trata, en suma, de hacer progreso, pero no recibirlo como un regalo. Se trata de que el progreso lo construyamos con la colaboración de la autoridad y con la colaboración, también, de todos.

No quiero terminar mis palabras sin referirme a algo que planteó el dirigente que habló. El se refirió a los casos de personas de esta población desaparecidas y a casos de personas de esta población que están privadas de libertad y que aspiran a recuperarla. Yo les digo que el Gobierno está vivamente interesado en que se esclarezca la verdad en todo lo relativo a la violación de derechos humanos y en hacer justicia a todas las personas.

Por eso es que, por una parte, constituimos la Comisión de Verdad y Reconciliación, que en el mes de Enero emitirá su informe sobre lo ocurrido en relación con violaciones de derechos humanos, y de allí sacaremos las líneas generales de lo que debemos hacer para lograr justicia, en la medida de lo posible. Siempre he dicho: primero, verdad. La verdad es la base de la convivencia colectiva, la verdad es la base de la confianza. Cuando la gente miente, se pierde la confianza. Y eso vale para la vida nacional como vale en el seno de la familia. Cuando los niños se dan

cuenta que los papás no le dicen la verdad, cuando el marido le miente a la mujer o la mujer le miente al marido, se pierde la confianza en el seno de la familia. Para que haya confianza tenemos que vivir en la verdad. Y por eso, es que primero hay que esclarecer la verdad frente a la violación de derechos humanos. Luego viene la etapa de tratar de hacer justicia, en la medida de lo posible. La justicia humana es siempre falible. Sólo la justicia en el otro mundo es la justicia segura.

Pero, entre tanto, los seres humanos tenemos que tratar de vivir sobre bases de justicia y hacer lo que esté a nuestro alcance porque haya justicia. Sobre esas bases, de la verdad y la justicia, se logra una convivencia en paz, que es lo que yo anhelo para todos los chilenos. Que vivamos como hermanos, en paz entre nosotros, respetándonos los unos a los otros, aún cuando tengamos legítimas diferencias, porque nada nos obliga a pensar lo mismo, ni a creer lo mismo, pero todos somos igualmente personas revestidas de dignidad y dignas, por lo mismo, de igual respeto.

Y porque queremos justicia y no queremos que haya personas injustamente privadas de su libertad, y porque queremos que las cosas del pasado sean superadas y podamos realmente tener una sociedad en que todos los chilenos sean libres, es que hemos enviado al Congreso las leyes llamadas "leyes cumplido", que espero sean convertidas en ley dentro de poco, confío en que el próximo mes de Diciembre lograremos que esas leyes sean publicadas en el Diario Oficial, y conforme a esas leyes, podremos adoptar las medidas necesarias para que quienes sufren injustamente prisión salgan de una vez por todas en libertad.

Termino reiterándoles mis agradecimientos por la confianza que ustedes me otorgan, por la esperanza que han depositado en el Gobierno democrático, que no es el Gobierno de un hombre ni de un partido, y que es mucho más que el Gobierno de una Concertación de Partidos. Inspirado y fundamentado en la Concertación de Partidos, que nos unimos para restablecer la democracia en Chile, con el apoyo de esos partidos, estamos haciendo un Gobierno que lo que quiere es hacer todo el esfuerzo necesario, especialmente a los más pobres, condiciones de vida digna, en libertad, en justicia, con solidaridad y en paz.

Muchas gracias.

* * * * *

CHILLAN, 30 de Noviembre de 1990.

MLS/EMS.